



27 de mayo de 2020: Pensamientos sobre el texto bíblico

Foto: P. Johanning

“Cuando vio Simón que por la imposición de las manos de los apóstoles se daba el Espíritu Santo, les ofreció dinero, diciendo: Dadme también a mí este poder, para que cualquiera a quien yo impusiere las manos reciba el Espíritu Santo” (Hechos 8:18-19).

En Samaria vivía un hombre llamado Simón, acerca de quien se decía que ejercía la magia. Era evidente que Simón impresionaba a las personas, porque sentían que había algo especial y poderoso que emanaba de él. Muchos decían: “Este es el gran poder de Dios” (versículo 10). Bajo la prédica de Felipe, muchos de los seguidores de Simón se volcaron al Evangelio y se dejaron bautizar. El mismo Simón también los siguió más adelante. Cuando los Apóstoles Pedro y Juan fueron de Jerusalén a Samaria e impusieron las manos a un número de creyentes bautizados para dispensarles el don del Espíritu Santo, Simón les ofreció dinero para tener él también el poder de impartir ese don. Los Apóstoles, obviamente, rechazaron el ofrecimiento.

Pedro reconoció que Simón estaba atrapado en creencias pecaminosas y lo llamó al arrepentimiento (versículo 22-23). Simón se arrepintió de sus intenciones pecaminosas y rogó a los Apóstoles que intercediesen por él para poder ser perdonado.

Sobre el significado de los Sacramentos

Este informe de los Hechos de los Apóstoles, que trataremos en la hora de recogimiento de hoy, se refiere a los Sacramentos del Santo Bautismo con Agua y el Santo Sellamiento. En un momento en el que en nuestra Iglesia en la mayoría de las regiones no se administran los Sacramentos, es importante meditar sobre el significado de los Sacramentos para nosotros y nuestra fe.

El Bautismo con Agua y el Bautismo con Espíritu, que recibió el pueblo de Samaria, debería recordarnos que nosotros también hemos sido bautizados y hemos recibido el don del Espíritu Santo. La mayoría de nosotros probablemente recibió los dos Sacramentos cuando éramos menores de edad. Estábamos completamente desvalidos y dependíamos de nuestros padres o de las personas que nos amaban y cuidaban. Ellos nos llevaron al altar de Dios. No habíamos hecho ni el bien ni el mal y, no obstante, Dios se volvió hacia nosotros. No preguntó si ya habíamos hecho algo o adquirido algún derecho. Al recibir los Sacramentos, fuimos integrados en el cuerpo de Cristo y nos fueron dadas las condiciones previas para obtener la primogenitura.

Si miramos hacia atrás en nuestro camino de la fe y de la vida, podemos ver ciertamente el efecto de recibir ambos Sacramentos, porque también contienen un encargo, el de ser personas que viven con Dios y preguntan constantemente por su voluntad. Los dos Sacramentos que se reciben una sola vez en la vida, no son un hecho pasado, son presentes. Por lo tanto, deberíamos preguntarnos honestamente si valoramos como es debido lo que hemos recibido. ¿Llevo una vida marcada por girar permanentemente alrededor mío? ¿O llevo una vida marcada por su orientación a Dios y a las personas que me rodean?

Los Sacramentos son regalos

Simón no entendía que los Sacramentos son regalos de Dios. No se convierten en propiedad de nadie, no pertenecen a quien los da ni a quien los recibe. Solo Dios es el Señor de los Sacramentos, nos los da y podemos aceptar o rechazar el regalo. Lo aceptamos cuando creemos y seguimos al Señor. Lo maravilloso y reconfortante es que Dios no quita los Sacramentos cuando hemos caído en el pecado y la incredulidad o no los apreciamos realmente. Si tenemos la impresión de que el Bautismo y el Sellamiento no juegan papel alguno o solo juegan un pequeño papel en nuestra vida de fe, entonces hoy sería una buena oportunidad para reflexionar sobre ellos. Los Sacramentos están destinados a fortalecernos en el camino que se nos ha trazado y a ayudarnos a alcanzar la meta de nuestra fe, que es llegar a la perfecta comunión con el trino Dios. Preservemos nuestra fe en el poder de los Sacramentos. ¡Aceptemos los regalos divinos, porque nos hacen estar seguros de que Dios quiere nuestra salvación y nos la da!

27 de mayo de 2020